



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
7 de julio de 2020  
Español  
Original: inglés

---

### Carta de fecha 7 de julio de 2020 dirigida al Secretario General y a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de informarle de que el Consejo de Seguridad ha concluido el procedimiento de votación sobre el proyecto de resolución [S/2020/654](#), presentado por Alemania y Bélgica en relación con el asunto titulado “La situación en Oriente Medio”. La votación se llevó a cabo de conformidad con el procedimiento establecido en la carta de fecha 27 de marzo de 2020 dirigida a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo ([S/2020/253](#)), que se acordó teniendo en cuenta las circunstancias extraordinarias causadas por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19).

La Directora de la División de Asuntos del Consejo de Seguridad recibió cartas de los 15 miembros del Consejo de Seguridad en las que indicaban su posición nacional sobre el proyecto de resolución. El resultado de la votación es el siguiente:

*Votos a favor:*

Alemania, Bélgica, Estados Unidos de América, Estonia, Francia, Indonesia, Níger, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas, Sudáfrica, Túnez y Viet Nam.

*Votos en contra:*

China y Federación de Rusia.

*Abstenciones:*

Ninguna.

El proyecto de resolución ha recibido 13 votos a favor, 2 en contra (China y Federación de Rusia) y ninguna abstención. El proyecto de resolución no ha sido aprobado debido al voto en contra de miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Christoph Heusgen  
Presidente del Consejo de Seguridad

